



224602

C E R T I F I C A D O  
D E  
A D I C I Ó N

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL, N<sup>o</sup> 222.770"  
por "PERFECCIONAMIENTOS EN EL MONTAJE PARA ARADOS Y CULTIVADO-  
RES", a favor de DON MARIANO GUAL RUICH, DON ANTONIO GUAL PINOS  
y DON NARCISO GUAL PINOS, todos de nacionalidad española, resi-  
dentes en GUISONA (Lérida), calle de la Fuente, n<sup>o</sup> 32.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente certificado de adición se refiere a unas mejo-  
ras en el objeto de la patente principal, n<sup>o</sup> 222.770.

En la patente principal, se ha reivindicado un montaje bas-  
culante de la barra soporte del arado, con el fin de que éste  
5. cediese por basculamiento al encontrar la reja un obstáculo fuer-  
te en el terreno.

La inmovilización eventual de este brazo o barra soporte  
del arado se efectuaba mediante una pinza especial que compren-  
día una organización a base de rodillos y muelles por entre los  
10. cuales pasaba la citada barra en su desplazamiento.

224602



Se ha observado que según el tipo de tractor y su potencia, la retención por pinza adolece del defecto de excesiva facilidad para dejar salir de ella a la barra citada, por lo que un obstáculo pequeño daba lugar al basculamiento del arado.

5. En la invención que se describe se ha previsto un mejor efecto de retenida, con mayor energía en los muelles y una facilidad de graduación de la tensión de los mismos, por lo que la sensibilidad de retención puede ser graduada en función de las condiciones del terreno y las características del tractor.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. La figura 1 muestra en alzado, el arado en posición de trabajo, y

la figura 2 indica el momento en que bascula el arado al encontrar un obstáculo en el terreno.

20. Consiste la invención en disponer el brazo -1- soporte del arado dotado en su extremo posterior de un cajetín superior -2- que forma encaje cóncavo circular adecuado para retener en él eventualmente un rodillo -3- de un dispositivo de fijación (que en esta invención suple a la pinza que se reivindicaba en la patente principal), comprendiendo este dispositivo de retención eventual un brazo -4- portador del rodillo, y giratorio en un punto -5- fijo a los laterales del cuerpo del chasis del arado.

25. En este brazo -4- se halla transversalmente un apéndice -6- dotado de agujeros correctores -7- en los que se engancha el resorte -8- que sirve para mantener la tensión de este dispositivo de retención.

30. En resumen, en esta mejora se ha dispuesto un nuevo fiador

224602



de palanca con rodillo en su extremo y un juego de muelles tensores del brazo de este fiador, situados en la parte lateral externa del chasis con posibilidad de corregir la tensión de los mismos.

5. El rodillo mencionado, se aloja en la cavidad -2- del brazo soporte del arado y de ella se puede zafar cuando se encuentra obstáculo en el terreno, F, rodando el rodillo sobre el canto posterior de este brazo cuando este se eleva F' tal como se indica en la figura 2.

10. La recuperación a la posición inicial es obtenida por efecto de la acción de los grandes resortes -9- que ya existían en la patente principal.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

. = .



224602

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 222.770 por perfeccionamientos en el montaje para arados y cultivadores, caracterizados esencialmente por el hecho de establecer la retención eventual de los brazos oscilantes portadores de la reja del arado, mediante una fijación establecida en su extremidad y que comprende un cajetín superior cóncavo y un medio de retención
10. constituido por un rodillo dispuesto en el extremo de una palanca cuyo otro extremo gira sobre un eje dispuesto en el chasis general, comprendiendo esta palanca un apéndice transversal dotado de agujeros y un medio tensor constituido por muelles
15. vinculados a cualquiera de los citados agujeros comprendiendo, marginalmente a dicha palanca, los muelles tensores de la misma antes indicados, los cuales se aplican en su otro extremo al chasis principal.
20. 2. Mejoras según la anterior reivindicación en las que el cajetín para retención eventual del fiador de retenida, se halla sobre la parte posterior del brazo oscilante, en la zona superior del mismo constituyendo una cavidad de curvatura adecuada para el rodillo del fiador.
25. 3. Mejoras según las reivindicaciones 1 y 2 en las cuales la palanca portadora del rodillo de retención juega a cada lado del cuerpo del chasis constituyendo cada lateral del dispositivo el soporte del respectivo muñón del rodillo de retención.

224602



4. Mejoras en el objeto de la patente principal, nº 222.770 por perfeccionamientos en el montaje para arados y cultivadores.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, a 22 de Octubre de 1.955

MARIANO GUAL RUICH.

ANTONIO GUAL PINOS.

NARCISO GUAL PINOS.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES  
P. P.

D. Mariano Gual Ruiz  
D. Antonio Gual Pinós  
D. Narciso Gual Pinós

Hoja única

224602

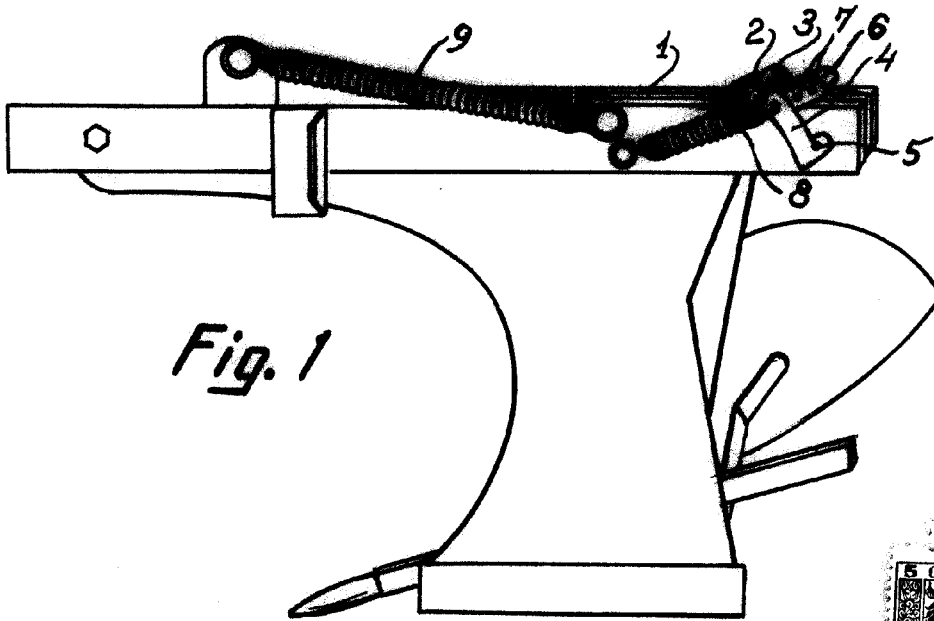


Fig. 1

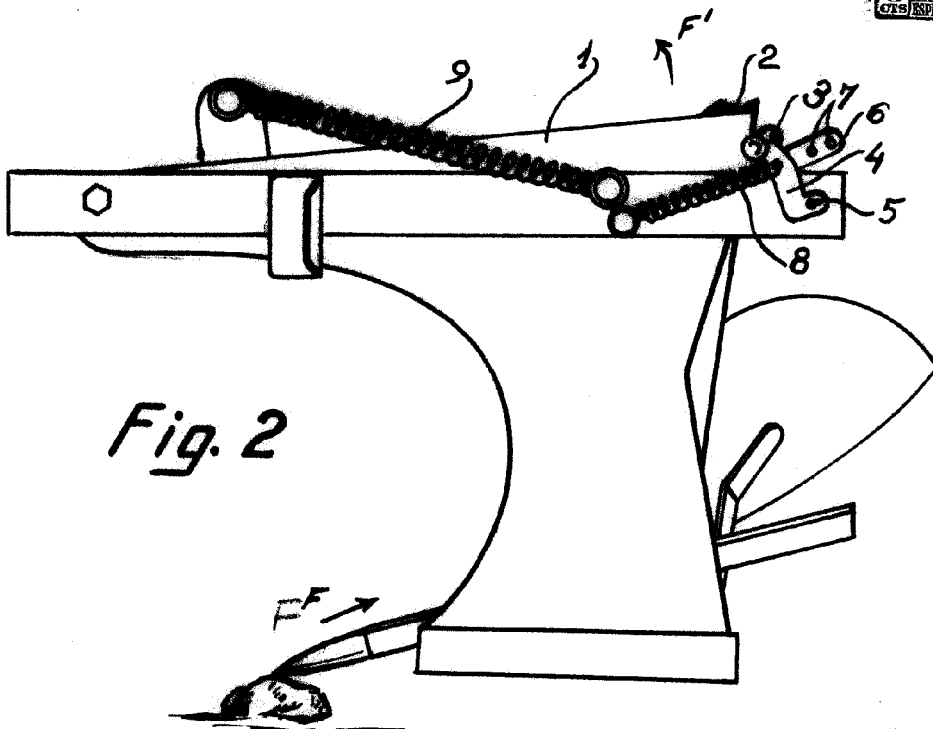


Fig. 2

Madrid, 22 OCT 1955

pp. Jaime Isern